



**Cáritas** **actúa**



**DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO  
DEL MILENIO A LOS OBJETIVOS  
DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

## Índice

|   |   |    |
|---|---|----|
|  | <b>Ver... el mundo en que vivimos</b> .....   | 3  |
|  | <b>Juzgar y sentir a la luz del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia</b> ..... | 23 |
|  | <b>Actuar... porque otro mundo es posible</b> .....                                       | 25 |
|  | <b>¿Qué puedo hacer yo?</b> .....   | 41 |
|  | <b>Para conocer más</b> .....   | 42 |



◀ **Foto de cubierta:**  
© Caritas Internationalis  
Patrick Nicholson

Coordinado por el **Equipo de Sensibilización**  
y el **Área de Cooperación Internacional**  
de **Caritas Española**

Edita: **Caritas Española Editores**  
Embajadores, 162. 28045 Madrid  
Tel. 914 441 000  
[www.caritas.es](http://www.caritas.es)

Preimpresión e impresión:  
**Fiselgraf - XK. S.L.**

Dépósito legal: **M 46.990-2010**



## Ver... el mundo en que vivimos

### ¿Qué es la Agenda Post 2015?

¿Has oído hablar de la Agenda Post 2015?, ¿Por qué nos parece tan importante? ¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)?, ¿Cuáles son las principales diferencias respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)? ¿Cuál ha sido la participación de Cáritas en este proceso?

En estas páginas intentaremos dar respuesta a estas cuestiones, y trataremos de poner encima de la mesa los retos a los que, como personas y como sociedad, nos enfrentamos en esta nueva etapa por conseguir un mundo más justo y sostenible, en el que desde nuestra identidad como Iglesia, estamos ya en camino.

2015 es un año crucial en la agenda internacional que marcará un punto de inflexión en la esfera global y local.



En septiembre de 2015, Nueva York recibirá a representantes de todo el mundo para definir qué futuro queremos hacer realidad de aquí a 2030.

La Cumbre de Nueva York es el final de un largo proceso de debate dirigido por los Estados Miembros de la Asamblea General de Naciones Unidas en el que han participado más de 750.000 personas de 194 países, a través de diversas consultas nacionales, regionales y temáticas y que tiene como objetivo la definición de un marco de desarrollo global que suceda a los ODM.

La Agenda de Desarrollo Post 2015 es una agenda transformadora, de carácter universal que pretende dar un paso más para la erradicación de la pobreza, situando a las personas en el centro, y comprometiéndose con un desarrollo sostenible. Se apuesta por un cambio de modelo, con unos patrones de consumo, comercialización y producción sostenibles e incluyentes, que disminuyan las brechas de desigualdad entre las personas, y por tanto, generen la igualdad de oportunidades a nivel global.

Una de las grandes diferencias con respecto a la Declaración del Milenio (año 2000), es su carácter Universal. No se trata de una agenda para los países pobres, sino que es una agenda que compromete a cada uno de países que conforman el planeta, independientemente de su nivel de riqueza. De hecho, España, deberá incorporar acciones en sus políticas públicas locales y nacionales para el cumplimiento de los objetivos que se aprueben en Nueva York. En el momento actual el diseño de la Agenda comprende la definición de 17 Objetivos (ODS), con sus correspondientes metas integrales e indivisibles (169) e indicadores de medición.

El principal reto de la agenda de desarrollo Post 2015 será asegurar que la globalización se convierta en una fuerza positiva para todos los habitantes del mundo haciendo hincapié en la erradicación de la pobreza, la sostenibilidad ambiental, el crecimiento inclusivo, la igualdad y una agenda de desarrollo sostenible centrada en las personas.



© Eva Cruz / Caritas Española

## Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: un balance de 15 años

Antes de realizar un balance sobre los logros y fracasos de los ODM conviene saber cuál fue el escenario histórico y social mundial en el que nacieron. Esto nos ayuda a situarnos y comprender que el éxito de los ODM no está tanto en el cumplimiento de las metas, como en el acuerdo internacional que expresa la globalización del espacio político y social, algo que nunca antes había acontecido en la historia de la humanidad.

Fue en los años 90, donde se gestaron los ODM hasta materializarse en el compromiso común mediante la Declaración del Milenio, como respuesta a las presiones para una mayor integración económica global y la homogeneización política y social que suponía la aceleración del proceso de globalización.



En 2010 el Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-Moon, decía que «los ODM fueron un avance. Juntos creamos un plan para acabar con la pobreza extrema. Definimos objetivos alcanzables y un calendario (...), y esto es un logro del que debemos estar orgullosos. Pero el reloj continúa girando, y aún queda mucho por hacer (...). Vamos a mantener la promesa».

Han pasado ya los cinco años que quedaban y el camino de los ODM no se puede considerar como una línea recta. El éxito de los ODM está en el mismo acuerdo mundial que supusieron.

Pero, es más bien, una historia de luces y sombras. Es cierto que el mundo ha progresado, pero ha sido a costa de generar una gran desigualdad. Hay ODM que han logrado avances, pero en otros no se ha conseguido prácticamente nada. Vamos a poner unos ejemplos:

- La mortalidad infantil se ha reducido a la mitad y la reducción del SIDA ha sido muy significativa, así como la lucha contra el paludismo y la tuberculosis.
- Según la FAO el ODM 1, reducir a la mitad la pobreza extrema, se ha cumplido
- En el acceso a la educación, se ha conseguido que haya tantos niños como niñas matriculados en la escuela primaria.



- Más de 2.100 millones de personas lograron acceder a fuentes mejoradas de agua potable.
- En los países del Sur, los ODM han servido para mejorar sus trabajos estadísticos. Y es que, lo que se puede medir, se puede evaluar.

Ese balance positivo es insuficiente desde una perspectiva global, por ejemplo:

- En la reducción de la mortalidad materna y neonatal, la malnutrición infantil o la igualdad de género no se ha avanzado apenas.
- Y el progreso ha sido desigual, ya que son unos pocos países asiáticos, principalmente China, los que representan la mayor parte de la disminución: de hecho, Asia occidental y África subsahariana presentan unos resultados desoladores.
- El ODM 7 es el que presenta un balance más preocupante, porque la sostenibilidad del medio ambiente está gravemente amenazada, aumenta la contaminación, se pierden bosques a un ritmo alarmante, se sobreexplotan los mares y los océanos y se extinguen aves, mamíferos y todo tipo de animales.
- El ODM 8 es el otro que también cuesta porque precisa políticas comprometidas y complementarias. En virtud de la Declaración del Milenio, los países en desarrollo se comprometieron a cumplir los siete primeros objetivos, mientras que los países desarrollados se encargarían de fomentar una Alianza Global para el Desarrollo «que permitiera la construcción de una globalización incluyente y equitativa, basada en el respeto y la protección de los derechos humanos». La diferencia entre el discurso, los documentos que esgrime y la práctica es abismal. Además, no evalúa el impacto de sus políticas en los países en desarrollo. Y «contribuye a que las empresas transnacionales sustraigan a los países pobres recursos cruciales para su desarrollo, al permitir la evasión y la elusión fiscal y los paraísos fiscales» (CONCORD, 2013).

¿Entonces, qué nos espera más allá de 2015?

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el escenario Norte/Sur ha quedado desdibujado por el ascenso de los países emergentes y por



la cooperación Sur-Sur. Las relaciones de poder han cambiado y el 2015 supone un momento crítico para el desarrollo global y la agenda de las relaciones internacionales.

La ciudadanía tiene aun mucho por hacer: está más concienciada sobre la globalización del mundo y la necesidad de ajustes que permitan vivir con dignidad a todas las personas. Quizás la crisis nos ha servido para abrir los ojos a la realidad de la pobreza, a las relaciones desiguales que generan injusticia, pobreza, emigración, conflictos bélicos y la degradación del planeta que pone en jaque a las generaciones del futuro.

*La ciudadanía es ahora más exigente que hace 15 años. Es posible que se esté más atento a lo que ocurra hasta 2030*





## Mirada de Derechos Humanos

2015 es un momento importante, donde todos tenemos la tarea pendiente de velar para que los próximos ODS (proyectados hasta el año 2030) estén, convencida y verdaderamente, impregnados por ellos.

Aunque los ODM hicieron importantes referencias a los Derechos Humanos, creyendo que si se conseguía un objetivo, o cualquiera de sus metas, se potenciaría el acceso pleno a esos Derechos. Pero la realidad ha sido otra, ya que entre las críticas a los ODM se encuentran las cuestiones relacionadas con la forma de abordar y plantear la consecución de esos objetivos.

Otra asignatura pendiente de los ODM es haberse centrado prioritariamente en los países en desarrollo, mientras que los Derechos Humanos tienen, y trabajamos para que siga siendo así, una aplicación universal. Uno de los retos más importantes para los ODS que vienen es su ámbito internacional y su exigencia en cualquiera de los Estados. Todos los países deben implicarse en la formulación de unos objetivos que cubran las garantías de todos los Derechos Humanos universales, inalienables e indivisibles.

*Los derechos no son un regalo; pertenecen a cada persona por el mero hecho de serlo. Son para todos y en todo lugar, sin excepción*

En Cáritas hacemos especial hincapié en ello y es por lo que optamos en nuestro trabajo diario: defender y proteger los derechos de los más vulnerables, de las personas que acompañamos y son nuestro centro.

## El camino hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): *El mundo que queremos*

Nuestro mundo globalizado ha hecho avances extraordinarios en ciencia, tecnología y salud pero también ha producido y mantiene niveles inaceptables e insostenibles de miseria, discriminación, explotación e

injusticia y un comportamiento irresponsable respecto del medio ambiente y la naturaleza. Sabemos que estos problemas no son irremediables sino consecuencia de omisiones de las personas, las instituciones públicas, el sector privado y otros encargados de proteger los derechos humanos y defender la dignidad humana.

También sabemos desde la Declaración del 2000, que tenemos los conocimientos y los medios necesarios para hacer frente a estas dificultades, pero que para alcanzar el futuro que queremos para todos, va a ser necesario un alto grado de coherencia en las políticas públicas a nivel global, regional, nacional y sub-nacional.



En Septiembre de 2011, el Secretario General de la ONU estableció el Grupo de Trabajo para definir la agenda Post 2015, en consulta con los principales actores y grupos interesados. La experiencia de consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio confirmaba que la comunidad internacional puede movilizarse para hacer frente a estos problemas de la humanidad.

Tras intensas e inclusivas reuniones, con encuestas a la sociedad civil de muchos países, el Grupo de Trabajo Abierto propuso 17 objetivos específicos y 169 metas que, según su descripción, están orientadas a la acción, son de carácter mundial y de aplicación universal y tienen en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales. Su intención era combinar objetivos mundiales ambiciosos con metas específicas para cada país que habrán de fijarse a nivel nacional. Pero no hay una sola receta que sea válida para todos los países. Por la diversidad de condiciones iniciales, los resultados –en términos de derechos humanos y libertades deseadas y obtenidas– varían de país a país, incluso entre los diferentes grupos poblacionales dentro de un mismo país.



La agenda de desarrollo, por tanto, debe tener amplio espacio para que cada país diseñe sus propias políticas públicas de manera que sean adecuadas al contexto local. Pero deben guiarse por los principios de la agenda global de desarrollo. Por lo tanto, una agenda de este tipo va requerir reformas en los mecanismos globales de gobernanza, con responsabilidades compartidas entre todos los países.

Además, se necesita prestar especial atención a los más vulnerables, en particular los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños estados insulares en desarrollo. También debía concederse atención a los problemas de los países de ingresos medianos y los países en situaciones de fragilidad y conflicto.

La búsqueda continua por aumentar el bienestar material amenaza con sobrepasar los límites del planeta, a menos que se dé un cambio radical hacia patrones de consumo y de producción más sostenibles en relación al uso de los recursos naturales. Las desigualdades existentes y la lucha para acceder los recursos naturales escasos, resultan en situaciones de conflicto, hambre, inseguridad y violencia que a su vez frenan el desarrollo humano. Una agenda transformadora y universal, respaldada por la ciencia y basada en los principios de los derechos humanos y el estado de derecho, la igualdad y la sostenibilidad.

Además de reforzar el compromiso de los incumplidos ODM, los ODS abren nuevos caminos de solución sobre las desigualdades, el crecimiento económico, los empleos decentes, las ciudades y los asentamientos humanos, la industrialización, la energía, el cambio climático, el consumo y la producción, la paz, la justicia y las instituciones. La sostenibilidad está presente en toda la agenda de desarrollo. Han subrayado la importancia de los ecosistemas para los medios de vida de las personas, para su bienestar económico, social, físico y mental y su patrimonio cultural; la «Madre Tierra», como se la conoce en muchas tradiciones.

Se reclaman ciudades inclusivas y sostenibles, infraestructura e industrialización. Han pedido el fortalecimiento de una gobernanza eficaz, responsable, participativa e inclusiva; libertad de expresión, información y asociación; sistemas de justicia imparciales; y sociedades pacíficas y seguridad personal para todos.

Tres reuniones internacionales de alto nivel están previstas en 2015 para definir una nueva era de desarrollo sostenible. La primera de estas reuniones fue la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Addis Abeba en julio, para definir los compromisos de la comunidad internacional respecto a los costes y los pagos de esta Agenda de trabajo.

La segunda será la cumbre especial sobre el desarrollo sostenible que tendrá lugar en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York en septiembre, en que el mundo adoptará la nueva agenda y un conjunto de objetivos de desarrollo sostenible, que esperamos que marquen un cambio de paradigma para las personas y el planeta.

La tercera será la 21ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático –COP 21– que se celebrará en París en diciembre de 2015, donde los Estados miembro se han comprometido a aprobar un nuevo acuerdo para hacer frente a este problema.

**La visión del futuro que queremos para todos** obliga a un cambio hacia un modelo de desarrollo incluyente, sostenible y enfocado en las personas, desde tres principios fundamentales:

1. Derechos Humanos
2. Igualdad
3. Sostenibilidad

Y sobre cuatro dimensiones centrales:

## **1. Desarrollo social incluyente**

Asegurar los **derechos de las personas a la salud y a la educación de calidad** es vital para lograr un desarrollo social incluyente. La educación para lograr el desarrollo sostenible deberá proveer los valores, habilidades y conocimientos necesarios para formar nuevas actitudes y patrones de consumo y producción que conduzcan a un desarrollo sostenible. La educación –entendida como la transmisión, adquisición, creación y adaptación del conocimiento, las



habilidades y de los valores– es indispensable para lograr un desarrollo económico incluyente.

## 2. Sostenibilidad del medio ambiente

Implica asegurar un clima estable, parar la acidificación de los océanos y prevenir la degradación de la tierra y el uso no sostenible del agua a través del manejo sostenible de los recursos naturales y la protección de la biodiversidad y de la base de recursos naturales. También, la diversificación de la producción con un uso más eficiente de los recursos y crear incentivos para producir y usar productos que tengan un bajo impacto ambiental.

Es esencial y factible lanzar esfuerzos potentes para erradicar la hambruna y garantizar el acceso y la seguridad de alimentos y la nutrición de las personas, incluyendo medidas que reduzcan la volatilidad de precios.

También hay que lograr que las ciudades del futuro sean sostenibles e incluyentes.

**3. Desarrollo económico** incluyente implica un desarrollo económico estable y equitativo basado en patrones de consumo y producción sostenibles. El concepto de inclusión va más allá del enfoque hacia los pobres. También abarca a los grupos vulnerables que viven en condiciones precarias. Las estrategias de crecimiento del futuro deberán resolver la crisis mundial de empleos, apoyando actividades que creen riqueza y trabajos decentes para todos.

La población migrante y sus contribuciones (económicas y de otros tipos) deberán ser aprovechadas al máximo, reconociendo sus derechos humanos y considerándolos como agentes positivos para la innovación. Será esencial mejorar el manejo de la migración, tanto en países de origen como de destino.



#### **4. Seguridad y paz**

Con la prevención y reducción de todas las formas de violencia y de abusos –y la protección contra sus múltiples manifestaciones–, incluyendo: el tráfico de personas, la tortura, el crimen organizado, el reclutamiento forzoso de niños y niñas, las actividades relacionadas con el tráfico de drogas, el abuso sexual y la explotación laboral, deberán formar parte de cualquier agenda que reconozca ampliamente la seguridad humana como eje central.

En cuanto a la financiación del desarrollo en la agenda Post 2015, deben aumentarse los esfuerzos por incrementar la eficacia de la cooperación para el desarrollo con alianzas incluyentes, la transparencia y la rendición de cuentas, la reestructuración de la deuda soberana y el problema de los flujos ilícitos.

Deben crearse y aplicar con firmeza reglamentos financieros detallados y establecer un proceso para examinar el papel, la escala y el funcionamiento de las instituciones financieras multilaterales y regionales de desarrollo, para que respondan mejor a la agenda de desarrollo sostenible.

También las nuevas tecnologías están creando nuevas posibilidades para alcanzar el desarrollo sostenible. Sin embargo, el acceso a tecnologías vitales y ecológicamente racionales hoy está repartido de forma desigual, tanto en cada país como entre un país y otro, y los pobres y muchos países en desarrollo se ven básicamente privados de acceso a ellas.

*“Los objetivos de desarrollo sostenible deben estar orientados a la acción, ser concisos y fáciles de comunicar, limitados en su número y ambiciosos, tener un carácter global y ser universalmente aplicables a todos los países, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidad y niveles de desarrollo nacionales y respetando las políticas y prioridades nacionales”*

*(Asamblea General por los Estados Miembros en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible)*

## Retos y claves principales de la Agenda Post 2015

La Agenda Post 2015 es una gran oportunidad para la generación de políticas y objetivos de carácter global y un nuevo marco de trabajo, más allá de Cooperación Internacional.

La pobreza, la desigualdad y la sostenibilidad se convierten en tres grandes desafíos que los estados deberán de afrontar dentro y fuera de sus fronteras, y de los que hablaremos más en profundidad en las próximas páginas.

*Debe reenfocar, dirigir y terminar la tarea que ha dejado pendiente los ODM, caminar hacia un **desarrollo incluyente y sostenible**, y proveer de **bienes públicos globales y regionales**, que deben ser gestionados entre todos mediante un trabajo coordinado más allá de las fronteras con los países*

Un aspecto fundamental de la nueva agenda, es su **universalidad** y responsabilidad compartida. Se trata de una agenda que trata de solventar las causas estructurales de la pobreza y desigualdad en el mundo y convertirlas en soluciones positivas para todas las personas, en cualquier país. Para ello, es urgente la toma de conciencia hacia soluciones comunes, en el que todos los países contribuyan de forma óptima al Bien Común. Por tanto, se necesita de una alianza global para su implementación.

Y ¿en qué medida los gobiernos nacionales harán suyos los objetivos de la Agenda? Por ejemplo, uno de los grandes retos que tiene España es incorporar los ODS en acciones concretas dentro de sus políticas públicas con metas claras e indicadores para evaluar su cumplimiento. Para ello es necesaria la existencia de una ciudadanía activa y concienciada, que promueva propuestas políticas acordes con los ODS y que sea vigilante con su cumplimiento.

Otro de los grandes retos de la Agenda es la **Coherencia de Políticas para el Desarrollo (CPD)**. Es necesario abordar el desarrollo de los países

empobrecidos de forma más integral, siendo necesario que las relaciones financieras, comerciales o de seguridad, entre países receptores y donantes, trabajen para erradicar la pobreza y promover el desarrollo.

En el caso europeo, y en concreto, español, uno de los grandes retos que supone esta Agenda es impulsar la Coherencia de Políticas para el Desarrollo (CPD) en el conjunto de la acción del gobierno, para abordar la lucha contra la pobreza y la desigualdad de forma sostenible medioambientalmente e incluyendo otros temas como el comercio internacional, las migraciones, el sector pesquero o la política de inversiones, de modo que no resten a lo que tan difícilmente se avanza. Por ejemplo, las empresas españolas pueden mejorar las condiciones laborales de sus empleados en terceros países o asumir generosamente los costes derivados de la explotación de recursos naturales.

Por otro lado, el tema de las **migraciones** no aparece como un objetivo específico de la agenda, aunque aparezcan aspectos relacionados con las personas en movilidad, uno de los colectivos más vulnerables. En concreto aparece una meta dentro del objetivo 10, que contempla la necesidad de facilitar la migración ordenada, segura, regular y responsable y la movilidad de las personas a través de la implementación de las políticas migratorias bien planificadas y gestionadas. Esta meta no incorpora la dimensión de la garantía de derechos humanos. La migración se debe enmarcar en un lenguaje de derechos humanos como una contribución para el crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible.

En el caso español, leyes como la de seguridad ciudadana, más que promover los derechos humanos los vulneran, con lo cual es un desafío para España implementar políticas migratorias eficaces en el marco de esta nueva agenda.

Otro elemento clave e imprescindible es garantizar la aplicación efectiva de los **Derechos Humanos**. El reto será su implementación real y la inclusión de indicadores de medición de los derechos humanos en las diferentes metas que se aprueben en septiembre en Nueva York. Los

Derechos Humanos deben situarse en el epicentro de la Agenda, como un elemento crucial para el desarrollo de todas las personas, sin que nadie sea excluido.

**Erradicar la Pobreza** en todas sus formas, en todas partes, es el primer ODS propuesto, teniendo en cuenta no solo el ingreso económico de los hogares, sino todas las dimensiones de la pobreza. Incluye como meta la implementación de sistemas y medidas de protección social adecuadas en todos los países, incluida la vivienda, la sanidad, la educación... y el acceso



a los recursos económicos en igualdad de condiciones, así como a los servicios básicos o el control de la tierra, entre otros.

El ODS 2, establece la necesidad de acabar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, promoviendo la agricultura sostenible. El gran desafío radica en garantizar el **derecho a la alimentación**



para todas las personas, para lo cual será necesario realizar cambios en las políticas comerciales.

El nuevo marco de desarrollo incorpora el Objetivo de reducir las desigualdades dentro y entre países (ODS 10). Afrontar las desigualdades para garantizar a todas las personas el acceso a recursos económicos, bienes y servicios es esencial si se quiere realmente conseguir un mundo más justo y sostenible.

La **participación** tanto de los que más pueden hacer por erradicar la pobreza –instituciones, empresas...– y la de los que más la sufren, es otro de los elementos claves para la legitimidad de la agenda, participación que debe continuar en los próximos años.

Para disminuir las brechas de desigualdad hay que adoptar políticas fiscales, salariales y de protección social significativas, apostando por potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas. Un ejemplo en materia de medidas fiscales es la adopción de un impuesto sobre las transacciones financieras (la llamada Tasa Tobin) a nivel mundial.

La igualdad de género, los derechos de las mujeres y las niñas, y su empoderamiento deben garantizarse, no únicamente por imperativo moral y por cumplimiento de los derechos humanos, sino porque, además, es una de las condiciones imprescindibles para el desarrollo. Metas como poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres, eliminar todas las prácticas nocivas como el matrimonio precoz y forzado o la mutilación genital femenina, así como todas las formas de violencia contra las mujeres, reconocer y valorar el trabajo no remunerado y el trabajo doméstico o garantizar su plena y efectiva participación y de igualdad de oportunidades para el liderazgo en todos los niveles de toma de decisiones, tendrán que ser asumidos a nivel internacional y en lo interno de cada uno de los países.

Asimismo, otro de los grandes desafíos es promover y garantizar una **economía sostenible** a escala mundial, desarrollando actividades que

sean sostenibles a nivel ambiental y social. Para ello es fundamental tener en cuenta tres dimensiones: crecimiento sostenible y calidad de vida, redistribución del trabajo y protección social y creación de empleo desde el emprendimiento colectivo y solidario.

La erradicación de la pobreza requiere un compromiso conjunto del que son responsables los gobiernos, los empresarios y las organizaciones de trabajadores, el sector privado y la sociedad civil. Estos compromisos se basan en la dignidad humana, los derechos y responsabilidades humanas y la solidaridad. El ODS 8 será por tanto un gran reto que los países como España deberán incorporar en sus políticas públicas.

Por otro lado, otro de los grandes retos es la incorporación del **sector privado** que contribuye al desarrollo económico sostenible cuando genera **empleo decente**, invierte e innova, cumple con sus obligaciones fiscales y produce bienes y servicios dentro de los límites de la sostenibilidad ambiental y siempre respetando los derechos humanos.

Uno de los más grandes e importantes desafíos de la nueva agenda es la sostenibilidad ambiental y la distribución equitativa de los recursos naturales. Es uno de los temas que se dejó de lado en los ODM y es urgente fortalecer a nivel mundial. Las decisiones de la COP21 en Diciembre en París, sobre los efectos del Cambio Climático, serán también fundamentales para llevar a cabo acciones concretas a nivel internacional, regional, nacional y local. Los ODS 13, 14 y 15 están directamente relacionados con este tema.

El clima, como bien nos indica el Papa Francisco en su última Carta Encíclica *Laudato si*, sobre el cuidado de la casa común, es «un Bien Común de todos y para todos». Y el cambio climático tiene impactos negativos en la vida de las personas, sobre todo de las más vulnerables. En la encíclica insiste en que «existen formas de discriminación que afectan cotidianamente a las personas. La exposición a los contaminantes atmosféricos produce un amplio espectro de efectos sobre la salud, especialmente de los más pobres, provocando millones de muertes prematuras». Lo mismo sucede con la contaminación producida por los residuos. Además, el calentamiento global es una de las mayores problemáticas que existen a nivel internacional y que



debemos atajar. Es fundamental que los países reduzcan las emisiones de carbono, y promuevan la utilización de energías limpias.

Otro gran desafío a nivel global es la construcción de **sociedades inclusivas y pacíficas**, ancladas en el sistema internacional de Protección a los Derechos Humanos y el acceso a la justicia (ODS 16). Una buena **gobernanza democrática** será imprescindible, pero para ello también será necesario encontrar soluciones a los conflictos y asegurar condiciones sostenibles para que la paz y la armonía perduren en el futuro.



Lograr que se garantice el robusto sistema de rendición de cuentas, seguimiento y evaluación propuesto, será un reto para todos los países, siendo necesaria la transparencia y la participación de todas las personas como factores determinantes.

Por último, otro de los temas que surge continuamente es cómo se va a financiar todo esto. Paralelamente a la construcción de la Agenda de los fines se ha negociado la Agenda de los medios. Es la llamada **Agenda**



**de Financiación para el Desarrollo** que culminó con la Cumbre de Addis Abeba de Julio de 2015. Se necesitan recursos financieros, pero también cambios en las políticas destinadas a la financiación de forma eficaz para conseguir los resultados y para ayudar a la movilización de los recursos.

El ser humano tiene derecho a vivir y a ser feliz y los efectos de la degradación ambiental, del actual modelo de desarrollo y de la cultura del descarte, como nos especifica el Papa Francisco, afectan directamente a la vida de las personas. Por tanto, la nueva agenda de desarrollo Post 2015 será de gran relevancia en un proceso transformador al qué todas las personas, todos los Estados, el sector privado y las grandes instancias internacionales debemos contribuir.





## Juzgar y sentir a la luz del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia

La Tierra, la Creación, es el hogar que Dios ha regalado a la humanidad para que se desarrolle, crezca y se multiplique. Es el lugar donde la llamada a cuidar unos de otros, a ser familia humana, se hace posible.

¿Qué haces con tu hermano?, nos interpela la Campaña Institucional de Caritas basándose en el texto del Génesis (Gn. 4,9) ¿Qué haré para heredar la vida eterna? (Mc. 10, 17). Somos hombres y mujeres fruto del corazón de Dios, hechos a su imagen. Nos ofrece la Creación para cuidarla, para que nos posibilite la vida, pero no para abusar de ella, explotarla y destruirla.

«Y vio Dios todo lo que había hecho; y he aquí que era muy bueno» (Gn. 1, 31).

Llegamos al año 2015, momento donde se cruzan varios hitos para la Humanidad:

- Concluye el período de cumplimiento de los ODM.
- Se inicia un nuevo compromiso mundial para mejorar la vida de todas las personas con los ODS.
- Se celebra la COP 21 para intentar alcanzar una alianza fuerte de adaptación al cambio climático que evite el sufrimiento y la muerte de millones de personas y la extinción de buena parte de la biodiversidad.

El ser humano avanza en busca de progreso, de desarrollo. ¿Pero de qué desarrollo hablamos para que alcance a toda la familia humana? Los papas del siglo XX y XXI han hablado del desarrollo humano que pone a la persona, y no al dinero, en el centro. El papa Francisco, en su exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* critica, por estar en contra del desarrollo humano, la cultura del derroche cuando el acento se pone en el crecimiento económico a costa del sufrimiento de muchas personas

que son explotadas y privadas de muchos de sus derechos para que la producción y las ganancias en los mercados se incrementen. El crecimiento económico no trae necesariamente bienestar social. Por eso es necesario buscar la forma de equilibrar el mercado con un Estado que busque el bien común, para evitar, así, la tiranía del capital.

«54. Mientras tanto, los excluidos siguen esperando. Para poder sostener un estilo de vida que excluye a otros, o para poder entusiasmarse con ese ideal egoísta, se ha desarrollado una globalización de la indiferencia. Casi sin advertirlo, nos volvemos incapaces de compadecernos ante los clamores de los otros, ya no lloramos ante el drama de los demás ni nos interesa cuidarlos, como si todo fuera una responsabilidad ajena que no nos incumbe. La cultura del bienestar nos anestesia y perdemos la calma si el mercado ofrece algo que todavía no hemos comprado, mientras todas esas vidas truncadas por falta de posibilidades nos parecen un mero espectáculo que de ninguna manera nos altera».

El papa habla de economía, pero también de la necesidad de cuidar el medio ambiente, de ahí su nueva encíclica *Ludato si*.

Ante estas realidades, entresacamos las palabras del papa en el cierre del Foro Económico Mundial celebrado en Davos, que las dirigió a los empresarios de buena voluntad:

«Estoy convencido que una apertura tal a lo trascendente puede dar forma a una nueva mentalidad política y económica, capaz de reconducir toda la actividad económica y financiera dentro de un enfoque ético que sea verdaderamente humano. La comunidad económica internacional puede contar con muchos hombres y mujeres de gran honestidad e integridad personal, cuya labor se inspira y guía por nobles ideales de justicia, generosidad y atención por el auténtico desarrollo de la familia humana. Os exhorto a aprovechar estos grandes recursos humanos y morales, y a haceros cargo de este desafío con determinación y visión de futuro. Sin ignorar, por supuesto, los requisitos específicos, científicos y profesionales, de cada sector, os pido que os esforcéis para que la humanidad se sirva de la riqueza y no sea gobernada por ella».



## Actuar... porque otro mundo es posible

### 1. ¿Como se sitúa Cáritas en relación a los ODS?

Para Cáritas, arraigada en la DSI, la persona debe de estar en el centro de todo desarrollo, por lo que desde la Confederación internacional y europea se han presentado posiciones políticas y documentos, que han aportado a la definición de esta nueva Agenda Global para el desarrollo, Post 2015.

En este camino de incidencia, en Octubre del 2013, Cáritas Internationalis propuso 11 mensajes clave, llamados «**innegociables**» reclamando que dichos elementos se tuvieran en cuenta en dicho marco.



De manera transversal y relevante se destacó la necesidad de:

- Luchar por el desarrollo humano integral y la solidaridad internacional.
- Promover la plena realización de los derechos humanos universales, reduciendo la desigualdad, e incrementar el acceso a derechos básicos y calidad de vida.
- Asegurar, a través de economías sostenibles, que tanto mujeres como hombres puedan participar en la economía en términos justos.
- Facilitar el progreso social y económico dentro de los límites seguros del planeta, para beneficiar tanto a las generaciones presentes como a las futuras.
- Garantizar participación y empoderamiento de las personas en situación de pobreza, como pilares centrales de la planificación, como en la implementación de la agenda Post 2015, reconociendo sus derechos.

De manera específica:

- Ponerle fin al escándalo del hambre y lograr la seguridad alimentaria universal en todo momento.
- Incorporar medidas eficaces para contrarrestar e invertir los efectos del cambio climático y adoptar un objetivo en cuanto al calentamiento del planeta.
- Lograr la cobertura de salud universal para todos.
- Promover el trabajo decente y apoyar la protección social adecuada como las rutas más eficaces para salir de la pobreza y de la actual crisis económica mundial.
- Incluir a migrantes en objetivos pertinentes, incluyendo un objetivo orientado a hacer que la movilidad sea legal, segura, accesible y asequible.
- Cerrar la brecha entre desarrollo, paz y reconciliación, en especial, involucrando plenamente a personas afectadas por conflictos y tratando las raíces de dichos conflictos.

*El nuevo marco Post 2015 debe facilitar un cambio de paradigma en el cual la promoción del desarrollo humano y la dignidad humana permitan que las personas más vulnerables puedan participar en economías y sociedades equitativas*

La nueva agenda debería desarrollarse en este espíritu. Deberá incluir mecanismos de rendición de cuentas que permitan monitorear y evaluar la implementación de los compromisos tomados por los gobiernos.

La acción de Cáritas se arraiga en la solidaridad, el bien común, y la opción preferencial por los pobres. La solidaridad en el contexto del Post 2015, «es una firme y perseverante determinación para comprometerse uno mismo en el bien común, el de todos, y de cada individuo» (Juan Pablo II, *Sollicitudo Rei Socialis*, #38).

El papa Benedicto XVI, en su Encíclica *Caritas in Veritate*, insistió que «las empresas deben servir a la sociedad y los mercados no deben regirse únicamente por el principio de equivalencia en valor de los bienes intercambiados. Para florecer como ser humano es necesario reconocer, respetar, y esforzarse por realizar la capacidad de todos para la creatividad, productividad, generosidad y responsabilidad respecto a los demás» (CIV, 40).

El nuevo marco Post 2015 debe recoger un cambio y caminar hacia el desarrollo sostenible, para asegurar que dicho desarrollo se produce dentro de unos límites planetarios seguros y un sistema económico que trabaja para los bienes comunes. **Incorporar de igual manera medidas eficaces para contrarrestar e invertir los efectos del cambio climático y adoptar un objetivo ambicioso en cuanto al calentamiento global del planeta.**

El derecho a participar es fundamental desde el enfoque de derechos. E incluir este enfoque obliga a los Estados a garantizar progresivamente los derechos humanos para cada persona en sus países, sin distinción de edad, sexo, raza o religión.

Tener participación implica igualmente disponer de un entorno propicio para ello, incluyendo organizaciones de inspiración religiosa y, especialmente, aquellas organizaciones que representan a los más pobres y excluidos.

De estos «innegociables», de manera específica, señalamos «Acabar con el escándalo del hambre y asegurar el derecho a la alimentación», ya que también ha sido el eje de posición en la incidencia política de Cáritas Europa, por ser el hambre la manifestación más extrema de la pobreza.

Cáritas Europa, como red de Cáritas para la región europea, presenta sus posiciones/recomendaciones dirigidas principalmente, a todas las instituciones europeas, mientras que Caritas Internationalis tiene otros interlocutores, como Naciones Unidas. En el marco del Post 2015, la Unión Europea ha ido construyendo su posición política a través de diferentes comunicaciones e informes del Consejo y la Comisión. Esta posición se construye para llegar a la Cumbre de Nueva York, de Septiembre, con unas recomendaciones regionales, aunque son los Estados miembro quienes finalmente tienen derecho a voto.

Cáritas Europa, por su parte, ha querido contribuir en la construcción de esa posición, y como parte de la sociedad civil conseguir que ésta incluyera su principal demanda: «Objetivo: Hambre Cero. Acabar con el hambre y garantizar el derecho a la alimentación». Es muy importante este trabajo de incidencia política ante las instituciones europeas y mundiales, puesto que el hecho de incluirla, implica posteriormente la obligación de llevarlo a cabo.

## **2. Iniciativas de Cáritas**

Con su acción, con su implicación y acompañamiento a las personas que más lo necesitan, Cáritas contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Poner la persona en el centro, en España y en los demás países, y promover su desarrollo desde la caridad es su misión. Vamos a ver algunos de sus proyectos que ejemplifican cómo Cáritas trabaja en el contexto de la globalización.

## 2.1. Cáritas Senegal y Cáritas Española

La República de Senegal se localiza en el punto más occidental del continente africano. Limita con países como Mauritania, Mali, Guinea Bissau o Guinea Conakry. Su capital es Dakar.

Tiene una población de unos 13 millones de habitantes. Casi la mitad viven en la región de Dakar. Su población es joven, ya que el 63% tiene menos de 25 años.

El 70% de la población pobre vive en zonas rurales y el 60% de la población activa vive de la agricultura, que genera menos del 10% del PIB. En el medio rural, son las mujeres las que realizan casi todo el trabajo.



Senegal es un país que continúa consolidando sus estructuras democráticas y cuya situación política destaca por su estabilidad en una región sacudida de forma creciente por todo tipo de conflictos.

A pesar de la mejora que han experimentado los indicadores macro-económicos en los últimos años, el índice de pobreza en el país y la desigualdad siguen siendo altos. Los datos son especialmente preocupantes en lo que se refiere a la tasa de mortalidad infantil y materna y a la tasa de analfabetismo, que es de 47,9% para los hombres y 67% para las mujeres (con una concentración particular en las zonas rurales).

La inseguridad alimentaria en Senegal ha crecido un 10% en las zonas rurales en los últimos cinco años y las principales causas están directamente relacionadas con la baja productividad de la agricultura y por lo tanto con la pobreza, la no diversificación de la dieta, la fuerte dependencia de los mercados, los bajos ingresos, especialmente en

las zonas rurales, las crisis recurrentes y la baja resiliencia de hogares y comunidades.

Cáritas Española y Cáritas Senegal llevan una larga trayectoria de trabajo conjunto que se ha centrado sobre todo en la región de Saint Louis y en el apoyo a las emergencias que cíclicamente asolan el país. En este lugar del Sahel, el vínculo entre emergencias climáticas y desarrollo es especialmente evidente. De hecho, la agricultura es la principal fuente de ingreso de las familias y es un sector especialmente expuesto a las crisis (sequías, inundaciones, plagas). La crisis alimentaria de 2007-2008 ha agudizado el problema de la seguridad alimentaria en Senegal (ESAN, 2013). La campaña agrícola 2013/2014 estuvo marcada por una importante disminución de la producción en casi la totalidad del territorio.

El programa apoya a mujeres productoras de la comuna de Ross Béthio, cercana a St. Louis. Esta zona es conocida por los grandes cultivos de arroz.

La Unión de Mujeres Productoras de Ross Béthio es un colectivo de 1.021 mujeres que se organizan para defender sus intereses en torno a

actividades productivas, principalmente agricultura y ganadería. Este colectivo nace de una necesidad y una problemática que tiene sus raíces en la discriminación que sufre la mujer senegalesa en muchos ámbitos.

Ellas tienen una menor tasa de alfabetización, sufren mayor pobreza, no acceden a trabajos bien remunerados y dependen en muchos casos de los hombres, bien sean maridos o familiares, para tomar decisiones sobre su vida.





El proyecto, previsto para 2 años (2014-2016) se articula en 3 ejes: la producción agrícola, las actividades formativas y el seguimiento y monitoreo. En el eje de producción agrícola, se trabaja con ingenieros del estado para irrigar y poner en producción 140 Ha de arroz (equivalente a 250 estadios de fútbol) y 4 Ha de huerta. El eje de formación supone una media de 20 días de formación por mujer.

Se formarán 420 mujeres en distintos temas: producción de arroz, huerta, transformación de productos, gestión organizacional, salud materno-infantil y nutrición.

El eje de seguimiento es fundamental para que exista una plataforma de comunicación entre todos los actores que participan en el

proyecto: las mujeres, las autoridades locales, distintas agencias del estado, otras organizaciones y Cáritas.



Durante el primer semestre del proyecto, 40 hectáreas de arroz de regadío fueron sembradas y explotadas con un nivel de subvención para los campesinos del 75%. Se

repartieron parcelas de media hectárea por cada familia alcanzando a 80 familias participantes, que se agrupan para gestionar conjuntamente la actividad.

A principios de 2015, tras la recolección y la gestión de la cosecha, se pudieron comenzar las demás actividades previstas: los nuevos cultivos hortícolas y formación en técnicas de cultivo y gestión de las cosechas. Pero también formación en salud materno-infantil y fortalecimiento organizativo del que se están beneficiando 89 mujeres.

## 2.2. Cáritas Perú y Cáritas Española unidas en el proyecto SATIPO TROPICAL FRUITS S.A.

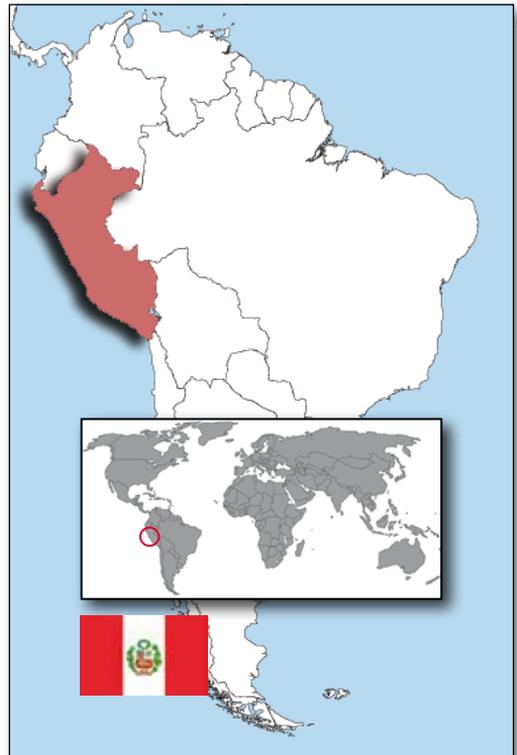
«Una realidad que está fomentando el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos (ODS 8)»

Cáritas Española y Cáritas del Perú han vuelto a unirse para seguir apoyando el crecimiento de la empresa SATIPO TROPICAL FRUIT (STF), creada bajo el amparo de Cáritas del Perú en el año 2010.

Este es un ejemplo que resume las iniciativas que la cooperación internacional de Cáritas Española realiza en el ámbito de la promoción de una nueva visión para el desarrollo sostenible, el crecimiento económico y la innovación.

### ¿Dónde está?

Esta historia se sitúa en Satipo, la provincia más grande de la región Junín, considerada también el corazón de la selva central del Perú. A unos 10 minutos de esta ciudad se encuentra la comunidad de Todos los Santos del distrito de Mazamari, donde se ubica la empresa SATIPO TROPICAL FRUIT.



Desde el año 2002, Cáritas del Perú lleva trabajando y acompañando esta región con programas de mejora de las capacidades económicas de pequeños agricultores.

### **¿Cómo nace este proyecto?**

Dando respuesta a una necesidad sentida en las comunidades a las que acompañaba Cáritas Satipo, en el año 2008 se inicia un proyecto dirigido a 470 familias con bajos recursos, dedicadas al cultivo de piña de dos comunidades rurales de la provincia. En el año 2010 se continuó con un nuevo proyecto, donde 300 nuevas familias y las familias de la primera fase continuaron mejorando su producción y comercialización.

Se han fortalecido sus capacidades productivas, se ha mejorado su calidad de producción, su situación económica y sus niveles de empleo digno y de calidad.

Uno de los principales objetivos fue incrementar el rendimiento del cultivo de la piña para lo cual fue necesario mejorar la tecnología productiva de las variedades de piña (variedades de piña, siembras escalonadas, inducción floral, aumento de la densidad de siembra). A su vez se crearon asociaciones de productores, se implementó una planta de procesamiento y empaque de fruta y una cámara fría para su conservación.

Siete años después, el sueño de Cáritas de promover la creación de un pequeño emprendimiento de piña, se ha convertido en lo que en España llamaríamos una mediana empresa exportadora. SATIPO TROPICAL FRUITS cuenta en la actualidad con 238 socios organizados para la producción y comercialización de piña y que agrupa a 7 asociaciones de productores locales. Para este logro se ha contado con el apoyo de la Comunidad de Madrid.

«De pequeños campesinos nos convertimos en grandes productores, con una gran presencia en el mercado. La nuestra, es una historia de esfuerzo, de lucha y de progreso, una historia que demuestra que con buenas semillas, tecnología, asistencia técnica y nuestra organización es posible cosechar un futuro mejor».

«Antes de entrar en la empresa era dramática la situación. Mis hijos, con la fruta, han terminado la educación secundaria y he hecho un cambio. Ahora ya tengo a mis hijos en la universidad. Como agricultor he querido preparar a mis hijos en la rama de la agricultura». (*Vidal Samaniego. Agricultor de STF*).

«STF ha transformado la vida de 300-400 familias que han visto en el cultivo de la piña una oportunidad para salir de la pobreza, para poder satisfacer sus necesidades económicas y de esta forma llevar una vida mucho más digna». (*Ing. Jorge Lafosse. Secretario General de Cáritas del Perú*).

### **¿Por qué seguimos apoyando a estas empresas?**

En Perú existe experiencia de emprendimientos en los sectores de bajos ingresos, como estrategia para mejorar sus condiciones de vida. Sin embargo, gran parte de ellas no llegan a ser productivas por no poder competir con otras empresas que cuentan con condiciones más favorables.

Desde la cooperación al desarrollo, se ha apoyado la formación y consolidación de empresas, pero ellas en su mayoría dedican sus productos al mercado local, con escasos márgenes de ganancia que desmotivan a los socios. Los principales problemas que explican esta situación son la limitada capacidad de gestión empresarial moderna e inclusiva y el reducido nivel de competitividad y de acceso a mercados.

Las empresas formadas con el apoyo de Cáritas Española, cuentan en estos momentos con una serie de fortalezas que les permiten producir productos de calidad, pero requieren apoyo para acceder, en mejores condiciones a nuevos mercados. Es el caso de Satipo Tropical Fruits y Lácteos Cuenca del Tulumayo, entre otras.

Se requiere mejorar la cultura empresarial, la capacidad competitiva de los productos y el establecimiento de alianzas con otros actores comerciales ya posicionados en mercados en el marco de un enfoque

de negocios inclusivos, que llame a las empresas posicionadas a desempeñar un rol diferente y más activo en generar bienestar para la sociedad, de manera compatible con sus fines de lucro.

*OBJETIVO FINAL: Mejorar la calidad de vida de pequeños productores agropecuarios, organizados en empresas*

### **2.3. Cáritas Diocesana de Coria Cáceres y el empleo doméstico digno**

#### **¿Cómo empezó?**

Nuestra experiencia con este sector nace espontáneamente en torno al año 2006, cuando numerosas personas llaman al servicio de empleo ubicado en la ciudad de Cáceres, demandando trabajadores para el servicio doméstico. A su vez, muchas mujeres, fundamentalmente inmigrantes, acuden también para trabajar en este sector. Se procuró entonces unir ambas cosas y crear una bolsa de empleo.

A lo largo de estos años hemos trabajado con empeño en dignificar el trabajo doméstico, convirtiéndose en objetivo fundamental para el programa de empleo, de Cáritas Cáceres.

#### **¿En qué consiste?**

Las líneas de trabajo son las siguientes:

**Escuela de trabajadoras del hogar:** El objetivo de esta actividad es ofrecer una formación de calidad para dignificar la situación laboral de las trabajadoras del hogar. Si las trabajadoras están formadas, podrán ellas mismas enfrentarse a las dificultades que plantea el sector de forma adecuada. Se trata de una formación previa a la incorporación al empleo, con una duración de 108 horas.

Se imparten los siguientes módulos: técnicas de limpieza del hogar, costura básica, alimentación y nutrición, cuidado de niños, mayores y enfermos, organización del hogar y economía doméstica, prevención de riesgos laborales, alfabetización en nuevas tecnologías, sensibilización ambiental, igualdad de género y orientación laboral.



Con esta escuela se genera un impacto positivo en las alumnas, se implica a la sociedad a través del voluntariado y se pone en valor la importancia de la actividad laboral de las trabajadoras del hogar. Estas mujeres se capacitan para ofrecer un servicio de calidad y, al mismo tiempo, se conciencian de sus derechos y deberes como trabajadoras. Una buena formación en el sector del hogar redunda en un servicio de calidad para las empleadoras y en una dignificación de la situación laboral de las trabajadoras.

Una vez que las trabajadoras del hogar han superado la escuela, pasan a formar parte de la **bolsa de empleo de trabajo doméstico** y desde aquí se actúa en doble dirección. Por una parte con las trabajadoras del hogar, a las que hay que continuar asesorando y valorando su disponibilidad.

Por otra parte, con los empleadores que llaman solicitando personas para trabajar en sus casas. Además de intermediar, se lleva a cabo una tarea importante de sensibilización en torno a las condiciones de trabajo, horarios, descansos, salarios dignos, etc. Se realiza también un trabajo de información y asesoramiento sobre las gestiones que deben hacer, y que en muchas ocasiones les resultan difíciles.

### **¿Cómo mejora la vida de las personas?**

El proyecto ofrece una formación de calidad a las trabajadoras del hogar. Esta formación es en sí misma una acción significativa por el beneficio que tiene para las trabajadoras.

Las alumnas pasan, una vez que han superado la escuela, directamente a la bolsa de empleo, donde es fácil que consigan un trabajo que les ayuda a mejorar su calidad de vida.

Los empleadores encuentran un servicio que les facilita una trabajadora del hogar formada y responsable, teniendo una garantía mínima de tranquilidad, considerando que su lugar de trabajo es el hogar familiar.

Las trabajadoras del hogar encuentran una inserción directa a través de la bolsa de empleo, que les da la seguridad de que las condiciones son decentes, que se van a respetar sus derechos, que se va a cumplir la ley, y que tienen a una persona de referencia en Cáritas que puede mediar en caso de dificultades.

## **2.4. Cáritas Diocesana de La Rioja: cinco farmacias en Bogotá, Colombia**

Estamos en Bogotá, capital de Colombia, con casi 7.000.000 de habitantes, y, más en concreto, en la zona sur oriental de Bogotá, donde un ejército de desplazados por la guerrilla y la miseria se han ido apropiando de los cerros y montañas, que rodean la ciudad. Allí, casi un millón de habitantes, que comprenden los barrios de Los Mártires, Antonio Nariño, Usme y San Cristóbal, han construido sus viviendas un

tanto anárquicamente y con grandes deficiencias de infraestructuras.

Entre los múltiples problemas, económicos, laborales y sociales, se planteó la necesidad de una urgente atención sanitaria y, más específicamente, farmacológica, pues entendíamos que un buen diagnóstico sin posibilidad del correspondiente tratamiento resultaba una bonita ilusión.

El acceso al medicamento era, por lo tanto, el objetivo a conseguir y un medicamento eficaz y lo más barato posible era la meta. Así se concretó el proyecto, consistente en implementar un sistema integral de asistencia farmacéutica, que garantice el uso racional del medicamento para la población beneficiaria, en torno a 1.000.000 de habitantes.

Cinco instituciones religiosas (Fidesco, Cares, CS Juan Bonal, Asopaz y Fundación Colombiana de Servicios Sociales) se comprometieron en esta tarea, para lo que crearon el Convenio *Entrelazados por la vida*.

Buscábamos poner en marcha un proyecto sostenible, que se autofinanciara, para lo cual necesitábamos recursos personales y económicos.

En cuando a lo primero contamos con algún personal en las cinco instituciones, como responsables y ejecutoras, pero también con la organización de Farmacéuticos sin Fronteras, que se encargó de formar a los profesionales del Centro de Distribución y de 4 farmacias ubicadas en los barrios beneficiarios. La parte económica surgió de la Comunidad autónoma de La Rioja y del Colegio de Farmacéuticos de Aragón (Aragofar).





El proyecto se puso en marcha en 2011. Se adecuaron los locales pertinentes para la distribución y despacho de fármacos, se formó el personal que se haría cargo de la solicitud y venta de las medicinas y se repartieron responsabilidades. De esta manera cada farmacia solicita al centro distribuidor los medicamentos necesarios, que recibe inmediatamente.

Periódicamente se reúnen los responsables de las 5 instituciones para revisar y dar cuentas del funcionamiento, de las dificultades que puedan presentarse, etc., de cara a hacer las correcciones pertinentes. A día de hoy el proyecto sigue siendo sostenible. Esto es importante porque hay que vender el producto, pagar al personal empleado, mantener mobiliario y locales, hay que prever alguna reserva; así como la posibilidad de que algún beneficiario no pueda pagar total o parcialmente la medicación y no se vaya con las manos vacías.

Tanto los responsables del proyecto, como los participantes en el mismo y los beneficiarios de los barrios están satisfechos de los resultados obtenidos.

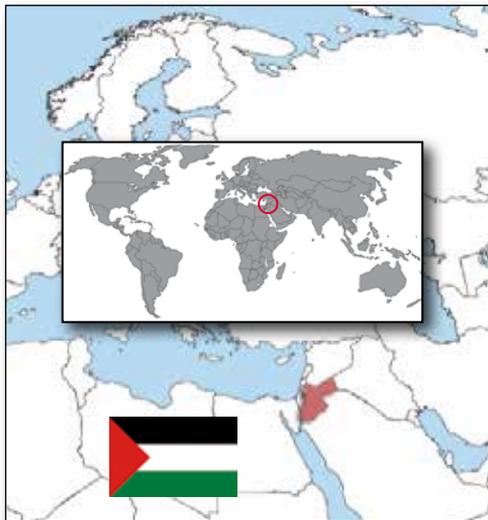
## **2.5. Cáritas Diocesana de Zaragoza: mejora de los sistemas de riego en Ain Areek, Palestina**

La localidad de Ein Areek se encuentra a 7km al oeste de la ciudad de Ramallah, Cisjordania. Ubicada en un valle, Ein Areek es una zona rural rica en agua, dedicada casi en su totalidad a la cosecha de árboles frutales y olivos.

Los actuales canales que se utilizan para el riego fueron construidos en época romana. El mal estado en el que se encuentran a día de hoy, hace

que el sistema sea ineficaz y se produzca una gran pérdida de agua. A esto hay que añadir la falta de unas condiciones mínimas de salubridad que ponen en riesgo la salud de la población beneficiaria.

A pesar de ser una zona lluviosa durante el invierno, la ausencia de un adecuado sistema de recogida de agua hace que esta sea escasa en la época seca, por lo que durante este tiempo cada campesino sólo puede regar sus tierras una vez cada 12 días y únicamente de 15 a 30 minutos. Como consecuencia de estas restricciones la productividad agrícola de las tierras es muy baja.



A esta situación habría que añadir que el agua en los Territorios Ocupados está bajo control del gobierno israelí y consiguientemente los palestinos no pueden disponer del agua ni si quiera de los acuíferos y mucho menos cavar pozos, por lo que el agua de lluvia y su recuperación es fundamental para ellos.

A través de un sistema de regadío que evite que los escasos recursos hídricos se pierdan debido al deficitario estado del sistema de riego se mejora la producción agrícola y por tanto la situación económica, social y medioambiental de la población de Ein Areek. Este sistema de riego ha mejorado las condiciones de producción de la zona de actuación desde una agricultura sostenible capaz de generar más y mejores beneficios económicos y sociales para los propietarios de la tierra.

Los propietarios de las tierras y los beneficiarios del proyecto han participado en su ejecución acudiendo a las sesiones informativas previas, colaborando voluntariamente en la construcción y participando en la formación sobre el uso eficiente del agua.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> <http://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/ena/wfp249301.pdf>



## ¿Qué puedo hacer yo?



En esta ocasión os proponemos lo siguiente:

Trabajar la última ficha de la carpeta «Muévete para que otros, sencillamente puedan vivir», titulada Post 2015: Todas las personas del mundo disfruten de sus derechos.

**Seguir la Asamblea de Naciones Unidas** que tendrá lugar en septiembre, destacando los días 25 y 26, ya que se cerrará el compromiso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y se declararán los nuevos compromisos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En todo el mundo se realizarán gestos, acciones, para reivindicar los ODM que no se han conseguido y exigir el cumplimiento de los ODS en los próximos quince años. Cáritas Española, de la mano de Caritas Internationalis, invitará a la realización de una acción de calle, que será la misma por parte de todas las Cáritas del mundo. Pero también invitará a sumarse a acciones en las redes sociales. En esta ocasión, las acciones se animarán, de manera conjunta, por el colectivo Enlázate por la Justicia. Así que estad atentos y atentas a las propuestas que se hagan en vuestra localidad. Así como a las propuestas de la Campaña Pobreza Cero, de la Coordinadora de ONGs para el Desarrollo.

**Participar en la Semana contra la Pobreza.** Destacamos dos fechas clave: el 16 de octubre, día mundial del derecho a la alimentación y el 17 de octubre, día internacional para la erradicación de la pobreza. En ambas fechas, Cáritas, con el colectivo Enlázate por la Justicia, tendrá acciones propias, como el post que se publicará en el blog de Pobreza Cero sobre el derecho a la alimentación, dentro del marco de la campaña *Una sola familia humana, alimentos para todos*, que concluye en diciembre, o las celebraciones litúrgicas que se podrán celebrar con el nuevo guion litúrgico; como acciones de otros a las que se suma. Pobreza Cero hará una gran convocatoria este año, por ser el de conclusión de los ODM. ¡¡No os lo perdáis!!



## Para conocer más

- **Documentos:**

**Compromiso Universal por el Desarrollo Humano y Sostenible:** Poción Española para la Agenda Post 2015. 20 de enero de 2015.

**Caritas Internationalis perspectivas sobre la agenda de desarrollo Post 2015:** nuestros «no negociables» 4 de octubre de 2013.

**Claves Agenda Post 2015.** Recomendaciones de la Coordinadora de ONGD.

**El camino hacia la dignidad para 2030:** acabar con la pobreza y transformar vidas protegiendo el planeta.

**Informe de síntesis del Secretario General sobre la agenda de desarrollo sostenible después de 2015.** Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio.

- **Páginas web /blogs:**

[www.post2015.org](http://www.post2015.org)

<http://www.undp.org/content/undp/es/home/mdgoverview/post-2015-development-agenda.html>

<http://www.edupost2015.cat/es/blog/>

<https://consultaspost2015.wordpress.com/>

<http://genderobservatory.com/blog/>

<http://www.2015ymas.org/>

<https://www.worldwewant2015.org/>

- **Documentales:**

Vídeo **Conversación Global sobre la Agenda de Desarrollo Sostenible Post 2015**

<https://www.youtube.com/watch?v=KWmIWH3R6f4>

Vídeo de **Aldeas Infantiles:**

Agenda Post 2015: consulta a niñ@s y adolescentes uruguayos.

<https://www.youtube.com/watch?v=lmaXY4IMBLE>

**Voluntariado de Naciones Unidas en Perú.** Voluntariado para Post 2015.

<https://www.youtube.com/watch?v=iod1v7OdN9k>

**El futuro que queremos:**

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

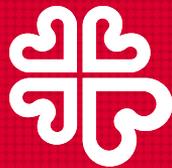
[https://www.youtube.com/watch?v=O\\_Hotntlr\\_Q](https://www.youtube.com/watch?v=O_Hotntlr_Q)

UNICEF: **El futuro que nosotros queremos**

<https://www.youtube.com/watch?v=IF7wQlpnr5Q>

**«El desarrollo exige que se eliminen las principales razones que conducen a la falta de libertad: la pobreza, la tiranía, la escasez de oportunidades económicas, y la privación social sistemática, el descuido de los servicios públicos, la intolerancia y la actuación excesiva de los Estados represivos.»**

Amartya Sen



***Caritas***

[www.caritas.es](http://www.caritas.es)

[www.antes2015actua.com](http://www.antes2015actua.com)